

	<b>DIÓCESIS DE LA DORADA GUADUAS</b> Nit. 890806717-1	<b>COD: ARES-SST-02</b> <b>VERSIÓN: 02</b>
	<b>ACTA DE ASIGNACIÓN DEL RESPONSABLE SGSST DIOCESANO</b>	<b>FECHA: Febrero 2024</b>
Elaboró: JEIN OSPINA VALLEJO	Revisó: P. JUAN CAMILO VILLA MESA	<b>PAG. 1 DE 1</b>

## ACTA DE ASIGNACION DEL RESPONSABLE

El presente documento tiene como propósito oficializar el nombramiento del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2024.

En La **DIOCESIS DE LA DORADA GUADUAS** con nit **890.806.717-1** se **designa como Representante de la Dirección del SG-SST a la Señora JEIN OSPINA VALLEJO identificada con CC. 66.962.388 de Caicedonia con licencia N. 73898 de diciembre 18 de 2018, bajo el acompañamiento del Señor Presbítero JUAN CAMILO VILLA MESA con CC. 1.054.567.272 de La Dorada - Caldas** y estudiante de la carrera afín, Los cuales tendrán el compromiso y autoridad para llevar a cabo las siguientes obligaciones:

- a. Asegurar que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios para llevar a cabo con eficiencia la aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en Trabajo a nivel Diocesano.
- b. Analizar los riesgos y peligros en cada parroquia informando a cada sacerdote el proceso de mitigación.
- c. Informar a la Curia Episcopal sobre el desempeño del Sistema de Gestión y de cualquier necesidad de mejora.
- d. Promover la toma de conciencia de los procesos parroquiales en pro de la Seguridad y Salud de los sacerdotes, trabajadores y feligreses.
- e. Verificar los procesos y estado de los empleados para el desarrollo de las diversas actividades en promoción de la Salud y prevención del Riesgo.
- f. Establecer los planes operativos normalizados en caso de emergencias y crear espacios de socialización virtuales y presenciales.
- g. Organizar y estructurar las Brigadas de Emergencia Integrales a nivel diocesano y parroquial.

**Nota:** Su responsabilidad puede incluir relaciones con partes externas sobre asuntos relacionados con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la DIOCESIS DE LA DORADA GUADUAS de tal forma que se pueda tener un resultado óptimo y eficiente.

Para su constancia se firma al primer (1) día del mes de febrero del año 2024 en la Curia Diocesana.

\_\_\_\_\_  
 Mons. Hency Martínez Vargas  
 Obispo, Diócesis de La Dorada – Guaduas  
**ORIGINAL FIRMADO**